

OFTALMOLÁSER DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO OFTALMOLÓGICO CIA. LTDA.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Cuenca a los 28 días del mes de Marzo de 2018 a las 08:30 en el local ubicado en la Av. 10 de Agosto y Federico Proaño , se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía OFTALMOLÁSER DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO OFTALMOLÓGICO CIA. LTDA. con la asistencia de todos los Accionistas , Dr. René Cabrera Guambaña, Dr. Wilsón Altamirano Jara y Dr. Diego Carpio Gotuzzo, propietario cada uno de ellos de cincuenta y cinco mil novecientos trece participaciones de un dólar cada una.

Encontrándose la Junta General ordinaria válidamente constituida se pone en consideración de los participantes el orden del día:

Conocer y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2017.

Puesto en consideración el orden del día este es aprobado por todos los socios participantes, procediendo a tratar el mismo:

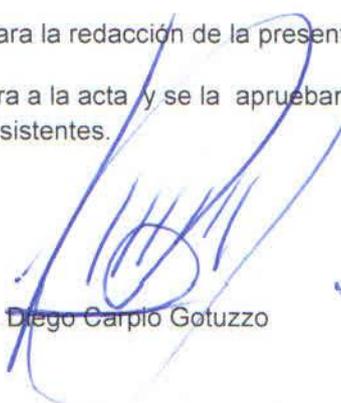
Se procede a dar lectura del informe de gerencia y a la presentación de los balances del ejercicio económico dos mil diez y siete, al encontrarse los participantes de acuerdo con estos, los mismos quedan aprobados por unanimidad.

No existiendo otro asunto a tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

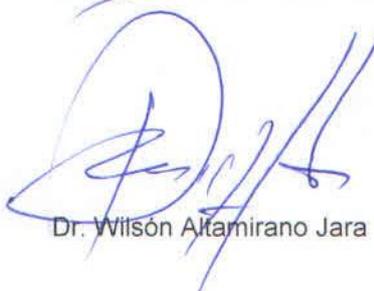
Una vez reinstalada la Junta General ordinaria se da lectura a la acta y se la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia todos los asistentes.



Dr. René Cabrera Guambaña



Dr. Diego Carpio Gotuzzo



Dr. Wilsón Altamirano Jara